Edición de 10 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VIII — N.o 4000 | Santa Fe, sábado 11 de mayo de 1918

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

Sucursal en Rosario

Mitre 459 — Casilla Correo 214
a cargo del señor
SANTIAGO ZANETTI
a quien deben dirigirse para
AVISOS Y SUSCRIPCIONES

Consultas jurídicas y médicas gratuitas para los suscriptores de este diario, en Rosario.

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M. San Jerónimo 763

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER — 1.o de Mayo 671 y 673

IGNACIO M. LUQUE — Escribano público.—Moreno 71

RODRIGUEZ LUCAS D. — 9 de Julio 774

CONTADORES

ANTONIO J. SABATE — Contador público — 9 de Julio 577

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL — 25 de Mayo 435

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ — Tucumán 163

Gimbernat V. Gregorio — Vera 287

E Martínez — La Junta 247

ALMACENES POR MAYOR

CESAREO GARIBAY — Av. Rivadavia 500

ALMACENES

TIN TIN — 9 de Julio y Junín

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA — San Luis 404

AGENCIAS DE LOTERIA

Peña Leonardo — San Martín 596
La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" — San Martín 627

ACADEMIA "DIETRICH" — San Martín 882

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA — 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

EXPRESO VILLALONGA — Salta 174

CARPINTERIAS

CIPRIANO FERNANDES — S. Jerónimo 924

DROGUERIAS

CORTI NATALIO — San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA — San Luis 404

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" — San Jerónimo 486

FERRETERIAS

Dochi C. Juan y Cía. — Rivadavia 300

FRATO LIVIO — San Martín 458

FABRICAS DE ESCOBAS

MARCHIORI HNOS. — San Jerónimo 834

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" — S. Luis 332/334

GARCILASO — San Martín 628

ORIENTAL — 25 de Mayo 361

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" — San Jerónimo 588
Siempre hay novedades

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" — Rafaela

HOTEL "MAYO" — Rafaela

ITALIANO — La Junta 151

ESPAÑA — San Martín 431

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA" — TELEFONO 302 — 9 DE JULIO 450

LIBRERIAS

ESQUIOIA Y CASTELLVI. Importadores — Mendoza 151-153—Santa Fe

JOYERIAS

Worms, José y Cía. — San Martín 657

Juan Caspani — San Martín 635

Emilio C. Castellví, RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPPE—JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170/72

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" — SAN JERONIMO 582

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 8.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Brailowsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 127 (E). Casa de toda confianza. pte.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Doicsky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112. Casa de toda confianza. pte.

Trapos viejos se compran en esta imprenta, para limpieza de las máquinas en pequeñas cantidades.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Romeo y Hermanos. Calle Las Heras 109. (Norte). pte.

APARICIO CEBALLOS, REMATADOR. SAN Martín 844 "La Prensa", dispone de varias sumas de dinero para colocar en hipoteca, sobre propiedades en esta ciudad y campos. Operaciones rápida y seriedad.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

Muebles Mostradores estanterías y Lanas se compran de todas clases, Mendoza 173.

CARRUAJES DE TODAS CLASES ELEGANTES, fuertes, baratos, construye Jacinto Sadonio, en su fábrica a vapor de Recreo. pte.

NINA G. LAVORATORNOVO, TALLER de lonería y artículos navales. Se hacen banderas de todas nacionalidades y de remate. Se alquilan alfombras para bailes y casamientos. Ocurrir, Humberto I, 146. Santa Fe. pte.

M. ROJAS. — COMISIONES, COMPRA Y venta de campos, casas, terrenos y hacienda de todas clases. Revisaciones de campos por orden de terceros. Tramitaciones comerciales y judiciales ante los poderes públicos de la provincia. Agente corresponsal del diario "Santa Fe". — Casas y terrenos para todos los gustos. También tiene lotes de haciendas.—San Cristóbal.

EN TOSTADO SE VENDE UNA ESPLENDIDA casa ocupada actualmente por el Hotel Plácido frente a la estación, compuesta de salón bar, comedor a la calle, galerías, 10 habitaciones, baños, w. c., gallinero, despensa y demás comodidades, aljibe y pozo semisurgente, terreno de 80 metros de frente por 53.75 de fondo, produce de renta 250 pesos mensuales. Por mayores datos a Manuel Rojas — San Cristóbal.

PROPIEDADES DESOCUPADAS

PARA ALQUILAR POR EL B. POPULAR

San Martín 719 (salón)	$	170
San Martín y Corrientes	"	100
Buenos Aires 164 (5 piezas)	"	160
San Lorenzo y G. López (salón)	"	100
San Lorenzo y Umberto 1o. (terreno)	"	
Urquiza 346 (5 piezas)	"	80
Urquiza 338 (galpón)	"	80
San Martín 831 (altos)	"	200
Necochea 235	"	100
Urquiza 861	"	85
4 de Enero 1071, piezas a	"	12

CONFITERIA Y PASTELERIA "EL NUEVO Siglo", de Miguel Monserrat — Calle 1o. de Mayo 550, esquina la Junta — Teléfono 212 — Santa Fe. — Gran surtido en masas finas, postres, alfajores criollos de leche y madrileños, buenos quimbos, confites, caramelos, bombones y bomboneras para regalo y toda clase de confituras agradables al paladar. Se preparan bandejas para bautismos y casamientos. Servicio esmerado.

ESTUDIANTES: PREPARACION RAPIDA y eficaz para los exámenes extraordinarios del próximo mes de julio, de las materias aplazadas y repetidas en turno superior inmediato, condicional. Dirigirse al doctor Enrique Márquez, 4 de Enero 216, de 9 a 10 a. m.

DESEASE ALQUILAR CASITA MODERNA de 3 a 5 piezas y vestíbulo. Ofertas: 25 de Mayo 308.

SE COMPRA TODA CLASE DE MUEBLES, estanterías y mostradores, se reciben objetos para rematar, se adelanta dinero sin interés. No olvidar, San Martín 260, frente al mercado norte, de Marcos Brailovsky. pte.

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE VERA n.o 110, compuesta de 6 piezas, dos al frente y 4 interiores, con todas las comodidades y en perfecto estado, con dos años de uso. Ocurrir Urquiza 454. 10594-21-3

SE DA PENSION EN CASA DE FAMILIA Y pieza amueblada. Se mandan viandas — Buenos Aires 153 (E.). Pte.

FOTOGRAFIA ITALIA DE PEDRO FERRARI. La única que da regalos por una docena de retratos finos. Postales a $ 3.50 la docena. Se va a domicilio. Humberto I 271. Santa Fe. Casa propia. pte.

80.000

JUGADA DEL 15 DE MAYO

Están en venta los billetes en la acreditada casa

"LA CONFIANZA"

Casa matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 625.
Sucursal 2.a: San Martín 316.

Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a

Tomas Gutierrez

Teléfono núm. 843 — Santa Fe
10115-10-11.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL DE Salomón Poppi, calle Mendoza 165. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se recibe toda clase de mercaderías y se adelanta dinero sobre ellas.

Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No confundir: calle Mendoza 169. Pte.

NUEVA CASA DE REMATES Y COMISIONES, "La Confianza", de Pedro González Gómez y Joaquín Puya, (martillero), calle San Jerónimo 519, entre 1.a Junta y Tucumán. Se compra con destino a la venta en remates, muebles, útiles y objetos de casas de familia, estanterías, mostradores y vidrieras. Siempre tenemos en venta muebles de oportunidad. Se adelanta dinero sobre mercaderías, muebles, útiles y objetos que sean entregados para rematar. Se hacen operaciones hipotecarias. Se compra leña Campana, algarrobo, ñandubay, mezcla y carbón. Se atienden pedidos de la campaña. No olviden la casa, San Jerónimo 519.

CABALLOS, COMPRO, GRANDES, NUEVOS y de tiro. San Jerónimo 782. Expreso "La Confianza". 10578-14-8

SE VENDE UN BREACK. OCURRIR: 25 DE Mayo 831. 10433-X-2-3

SE VENDE UN MOTOR ELECTRICO DE corriente continua 4.60 volts de 6 1/2 HP. con sus rieles tensladores y su resistencia de poco uso. Para tratar, ocurrir a 9 de Julio 733 — Santa Fe. 10665-17-16-5

ALQUILASE CASA-ESQUINA, CALLE PRImera Junta y 4 de Enero, con panadería moderna mecánica y estantería para almacén y despacho de bebidas. Acudir: Calle 1a. Junta No. 130. (Este). 10677-20-19-5

MUCAMA JOVEN COMPETENTE, CON CAma y buen sueldo. 1o de Mayo 562. F. 23-4

SE VENDE UNA CASITA MODERNA EN LA calle Humberto 135 (O), compuesta de 2 piezas con toda comodidad, una de las piezas frente a la calle y la otra siguiente, el terreno mide 10 varas por 33 de fondo, y por el precio de $ 4.500; tiene tranvía con combinación para todas las estaciones. Ocurrir: Urquiza 454. 10593-21-8

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN la casa Medina, Salta 177. pte.

ALQUILASE TERRENO EN CALLE GARAY entre San Martín y 25 de Mayo, contiguo al Teatro Municipal, de 9 por 31 metros de fondo, con portón de hierro. Ocurrir: Catamarca 271 (E). 10709-1o.-5

AL PUBLICO: COMPRO BICICLETAS A cualquier precio y en cualquier estado. Ocurrir: taller mecánico, Falucho 227. Venta de repuestos. 10718-3-1-6

AL PUBLICO: SE TIÑEN CALZADOS NEcesarios, valijas, sillones y todo artículo de cuero. Trabajo esmerado — San Martín 581. 10719-3-1-6

SE VENDE UNA MOTOCICLETA NUEVA, marca Harley Davidson, 8 1/2 de fuerza, costó $ 850 y se vende por 600. Dirigirse en Esperanza de Santa Fe al señor J. Della Costa. 10728-7-5-6

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCINA para matrimonio solo. Se precisa en 25 de Mayo 737. G-11-5

AUTOMOVIL FIAT, 18-24 H. P., DOBLE faetón en perfecto estado, se vende barato, por ausentarse su dueño. Dirigirse a B. Yermolas, Laguna Paiva. G-11-5

MUCHACHA RECOMENDADA, DE 13 A 15 años, se necesita, 1.a Junta 188. G-11-5

SE VENDE UNA NORIA ZAMBONI, COMpleta, usada, en muy buenas condiciones de uso. Dirigirse establecimiento Nueva Bretaña, Ramayón F. C. Santa Fe. 10732-8-22-3

SE COMPRAN ARPILLERAS Y BOLSAS usadas para enfardar quesos. Precios a N. N., 9 de Julio 281. G-11-5

CAFE DEL PUERTO DE MANUEL RODIño. Avenida Rivadavia 302. G-11-5

HERRAJES PARA TALABARTERIA, FRENOS y yugillos. Fábrica: Alvear 108 (Norte), Julio Colombo. G-11-5

COCHERIA ESPAÑOLA DE SABINO RIESTra y hermanos. Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto. Atiende de todas clases y precios. Servicio especial para casamientos y bautismos. Carruajes para paseos. Precios económicos. Teléfono 244. — 25 de Mayo 331. Santa Fe. G-11-5

COCINERA Y MUCAMA JOVENES CON CAma adentro, se necesitan. San Martín 318. G-13-5

SE HA EXTRAVIADO UNA PERRITA FALdera blanca, lanuda, que responde por el nombre de Flora. El que la devuelva en calle Lapeida número 20, será gratificado. 10720-7-21-5

BREACK DE POCO USO, SE COMPRA EN la fábrica Santo Tomé. G-1-

SE NECESITAN MUCHACHAS QUE sepan coser. Rioja 260. Taller de modista. G-12-5

GRAN LIQUIDACION DE ALFOMbras. Ocurrir Mendoza 169. G-13-5

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 14 años en adelante. Ocurrir: J. de Garay 270 (altos) E. G-12-5

SE DESEA ALQUILAR UNA PIEZA GRANde a la calle, único inquilino. Dirigirse a esta administración a iniciales J. G. 10734-9-12-5

ANTIGUO ALMACEN DEL PILAR, DE JOSE Algiasti. Surtido completo en artículos del ramo, fiambres y quesos en general. Venta de nafta y aceites para automóviles. San Martín 297-299, esquina Humberto I. G-12-5

TALLER DE CARPINTERIA A FUERZA MOtriz de Antonio Marzioni. Aberturas modernas. Muebles macizos. Trabajos garantidos. Precios módicos. Se atienden órdenes de la campaña. Calle 25 de Mayo 66 (Norte). G-11-5

ZAPATEROS, SE PRECISAN 30 OFICIALES de cosido elevado y para rueda. Tratar personalmente o por carta, Rivadavia 334. Santa Fe. G-12-5

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 14 A 17 años para servicio de corta familia. Ocurrir: Entre Ríos 194 (E). G-12-5

COLONO, MATRIMONIO CON UN HIJO DE 14 años, prácticos, con algunos elementos y herramientas agrícolas, busca una concesión de buena tierra, o más en sociedad. Dirigirse 9 de Julio 783. G-14-5

SE OFRECE MAQUINISTA EN MOTORES de petróleo crudo. Dirigirse a este diario. 10737-11-25-5

SE VENDE UNA PERSIANA METALICA DE rolle de 1 m. 50 por 3 m. 50, de poco uso. Tratar, San Jerónimo 401. G-14-5

HAY DINERO DISPONIBLE SOBRE HIPOtecas y chapas de cinc en venta. Ocurrir Mendoza 162. Oeste. G-14-5

EMPLEADO PARA ESCRITORIO, DE BUEna letra y buen calculista, se necesita. Presentarse de 2 a 3 p. m. Fábrica de manteca de Santa Fe. Crespo 22 (E). G-14-5

FABRICA DE FUEGOS ARTIFICIALES DE Vincenzo Gentile. Calle Corrientes, esquina 1.o de Mayo, Santa Fe. Bombas de Strong, 1.a y 2.a clase, granada y luz, luces, tiro de cañón, globos y cohetes voladores. Se atienden pedidos de la campaña. 10735-11-9-6

Avisos del día

NAVEGACION FLUVIAL

"LA NARANJERA ROSARINA LTDA."

Servicio de carga desde Buenos Aires hasta Formosa y Asunción, con rápidos buques-motores, tocando todos los puertos de tránsito donde haya que embarcar o desembarcar carga. Por pedido de bodega y demás datos, ocurrir a su agente señor Cipriano C. Benítez, calle Juan de Garay y Dique No. 1 — Teléfono 916 — Santa Fe. 10725-5-2-6

Fábrica de Jabón

"EL YACARE"

MARCA REGISTRADA

— DE —

Pereda y del Río

Nuestro jabón no se corta en agua salada.

Calle Mendoza 401, oeste, esquina a San José. —Teléfono n.o 841. — Escritorio: 25 de Mayo 486. Santa Fe.

Pro Cruz Roja Británica

GRAN RIFA A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA BRITANICA

a favor de las familias de los oficiales y fondo de socorro del rey Jorge para marineros.

Un magnífico automóvil "MAXWELL", último modelo 1918, donado por la casa Buxton, Olditch y Cía. Doble faetón, cinco asientos, trocha 56, capota milord.

Será rifado por la asociación patriótica de damas británicas en el salón del Prince's George Hall, de Buenos Aires, la noche del ocho de junio del corriente año.

Venta de boletos: Casa Buxton, Olditch y Cía., representantes, Juan Carlos Maciá y Cía.

Precio del boleto: 1 peso m/n.

Este aviso se publica gratis por este diario, contribuyendo a la obra filantrópica que informa el mismo. 10651-9-8-6

AVISO

Se desea saber el paradero de Miguel Rebolá, por asuntos que le interesan. Se agradecerá al que dé razón en el hotel "Barcelona", de Joaquín Riera. Paraná. 10733-8-23-5

Bar y Rotisserie

"LOS BANCOS"

de RAMON BOLE y Cía.

Casa especial en sandwichs. Servicio esmerado a la carta. Gran confort y modicidad en los precios. Salones reservados. Servicio de asador al Spiedo.

SAN MARTIN 647 — TELEFONO 3441 ROSARIO

Al comercio

Pongo en conocimiento del comercio y del público en general, que he comprado el negocio de propiedad del señor Alfredo Piñeyro, establecido en la casa del señor Enrique Albinati, habiéndose hecho cargo del activo de dicho negocio.

Escalada, 29 de abril de 1918. — Teonesto Fontana. 10707-1-16-5

Academia Argentina

INTERNADO

DE CORTE Y CONFECCION

Venta de moldes. Se dan lecciones de bordado y deshilado a mano y a máquina. Se atienden pedidos de la ciudad y campaña.

PROFESORA: Matilde Gutiérrez
Saipacha 170 (O)
10727-7-5-6

CASA PENSION

Si quiere usted comer y dormir con toda higiene y confort, pase por la casa pensión calle Rioja 374. Encontrará comida bien sazonada y piezas amplias y bien ventiladas. 10535-28-

Cochería "Santa Fe"

— DE —

ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto

Cajones de todas clases y precios

Servicio especial para casamientos y bautismos

Carruajes para paseos-Precios médicos

Calle 4 de Enero 324

TELEFONO 477 — SANTA FE

Enfermedades Secretas

Venéreas, Sifilíticas y de la Piel

SON CURADAS RADICALMENTE EN CUALQUIER ESTADO POR EL

Dr. Virgilio Magnani

Diplomado como especialista por la Universidad de París

Inyección del **606** y **914** franceses y alemanes, sin dolor, fiebre ni accidentes.

Se mudó

URQUIZA 1168

ROSARIO DE SANTA FE

CINE PARIS

PLAZA ESPAÑA

Anexo a la Confitería Siglo XX

Jueves, día de la Fox. "Quien siembra recoge", magistralmente interpretado por la célebre actriz June Caprice.

Academia "Modelo"

Corte y confección parisién (sistema Moreno). Premiada en la exposición internacional de París de 1914 y en concurso nacional de 1915. Se dan lecciones a domicilio. Otorga diplomas y se confecciona todo lo perteneciente al ramo. Se cortan moldes. Atiende pedidos de la campaña y recibe pupilas. Directora, señora Ermelinda F. de Asion, Mendoza 238, Santa Fe. 10674-19-18-5

¡OJO!

LA PRIMER CASA EN SANTA FE

Compro todo clase de ropa usada y lana, se paga buen precio y con reserva, se va a domicilio; avisen por carta o por teléfono número 507, Rivadavia 346. Al lado del acreditado almacén Rivadavia. 10706-1o.-30-5

Se liquidan

Artículos de tienda, mercería y ropería. Se liquidan a precios más baratos que en remate. Grandes rebajas para venta en un solo lote. Calle 25 de Mayo 486, Santa Fe. 10716.3-19-5

Se vende

UN AUTOMOVIL marca Isotta Fraschini, 15/20 H. P., 7 asientos. Casi nuevo en $ 5.000. Dirigirse a José Roca Soler. Esperanza de Santa Fe. Teléfono núm. 30. 10739-11-9-6

Interesa a los propietarios

La comisión directiva del Círculo de obreros de Santa Fe, en sesión celebrada el 1o. del corriente mes ha dispuesto la compra del terreno para su local social, ubicado en radio céntrico de la ciudad y de las dimensiones 25 a 30 metros de frente por 50 de fondo más o menos.

Se reciben ofertas por escrito en la secretaría del Círculo (Salón de la Iglesia del Carmen) dirigidos al que suscribe hasta el 4 de junio próximo.

Santa Fe, mayo 4 de 1918. — E. J. Cámara, secretario. 10721-4-18-5

Academia Central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN

SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Lión, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendia, la que está facultada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que están suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia, visite usted la central, pues goza de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajos de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programa a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Lión, San Martín y Rioja 311. Santa Fe.

Alto ahí

NO DESESPERE USTED

Consultadme o escribidme y todo cambiará en su favor, ya sea en amores contrariados, abandono, desuniones, matrimonios, etc. Adivino por las cartas, curo daño. Talismanes para dicha, juego, amor y contra daños. Piedra Imán legítima. Consulta personal, $ 1; por correspondencia, $ 2. Profesor Alberto Albano.

Agréguese la estampilla para la correspondencia.

Calle Rosario 14 (Este)—Santa Fe. Pte.

ACEITES

En el "Almacén de la Bola de Oro", San Martín y Salta, se ha instalado un gran depósito de aceites para vender por litros hasta los más refinados.

Almaceneros y hoteleros, preguntad precios y pedid muestras y os convenceréis de la superioridad y ventajas de los mismos.

El aceite se reparte en cántaros a domicilio. — Teléfono 187. — Galán Hermanos.

Tintorería a Vapor "La Universal"

CASA FUNDADA EN BUENOS AIRES EN 1898

DE

José Mora

Servicio especial en limpieza y teñido en 12 y 24 horas, respectivamente. Se limpia, tiñe y compone toda clase de ropas y géneros. Especialidad en limpieza de cortinas y encajes.

9 de Julio 381 y 383

TELEFONO N.o 111—SANTA FE

La Mueblería Spagni

"SILLAS VENCIDO", en tres modelos distintos. Solidísimas, elegantes y baratas.

San Jerónimo 633 al 635

TELEFONO 68 — SANTA FE

Taller de sombrerería

9 DE JULIO 733

ESPECIALIDAD EN TEÑIDOS GARANTIDOS, LIMPIEZA Y MODERNIZACION DE CUALQUIER SOMBRERO

10644-5-4

Estudio veterinario

Tratados de práctica, en general, de las enfermedades del ganado.

Se practican vacunaciones de las renombradas vacunas del laboratorio Mulford, Tuberculinizaciones, inspecciones de los animales, etcétera. Dirigirse al señor Vidal Ramseyer en San Carlos Sud. 10647-7-5-1

"Restaurant del Globo"

BUENA MESA Y BUENA CAMA

deben ser el ideal de todo el que viaja. En el "Restaurant del Globo", de L. Jonnni y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 584, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios, también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio.

Teléfono 377

SARNOL TRIPLE

ESPECIFICO PARA DESTRUIR LA GARRAPATA

Por pedidos a
Cristóbal Bruno—Santa Fe
10751-4-4-6

Se avisa

Al poseedor del número 20197, del boleto de la rifa del chalet del señor Clodomiro D. Amado, en Reconquista, y que correspondió al premio mayor de la jugada del 30 de abril próximo pasado, extracto lotería nacional, puede dirigirse a su propietario para fijar fecha de escrituración.

Santa Fe, mayo 2 de 1918. 10730-7-14-5

80.000

JUGADA DEL 15 DE MAYO

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña, —San Martín 596, Santa Fe. — Teléfono 755.

SANTA FE

Llamado a juicio

El Senado provincial, cumpliendo la alta función fiscalizadora de que lo inviste la Constitución, ha llamado a cuentas al Poder Ejecutivo exigiéndole la justificación de diferentes actos de gobierno que constituyen verdaderas transgresiones de orden legal, económico y político.

Merece por ello la alta Cámara un aplauso sincero que le tributamos convencidos de que no ha de ser el último posiblemente.

En la sesión de ayer, los senadores Cepeda y Thedy formularon un capítulo de cargos que el ministro Araya, representante del Poder Ejecutivo no pudo levantar, no obstante las habilidades de excelente blondinista que tiene demostradas.

El señor Cepeda hizo el proceso de los abusos y atropellos realizados por las policías del departamento Constitución, detallando los excesos y los agravios de que han sido víctimas los pacíficos y laboriosos vecindarios de aquella rica zona de la provincia; el leader demócrata, por su parte, estudió las extralimitaciones del Poder Ejecutivo, detallando las incorrecciones realizadas, particularizándose con las violaciones constitucionales que habíanle servido para obtener préstamos y comprometer el crédito de la provincia, sin acuerdo legislativo y para crear el negocio inmoral que constituye la llamada imprenta de la provincia.

El Poder Ejecutivo llamado a juicio, ha resultado un litigante de mala ley que ha pretendido justificarse con afirmaciones falaces, desmentidas por la prueba de los hechos.

Los hombres que dirigen en la actualidad los destinos de la provincia, olvidando las teorías y los principios que sustentaran cuando estaban en el llano, sin la clara noción de las responsabilidades que comporta el ejercicio del gobierno, sin la austeridad necesaria para respetar y cumplir la Carta fundamental y sin la visión del porvenir, han gobernado a la criolla, gastando sin medida, tirando el patrimonio público por la ventana para contentar a sus partidarios y mantener la cohesión política a costa de los intereses generales.

Cuando ha necesitado atropellar la Constitución y las leyes para realizar sus propósitos, ningún escrúpulo lo ha detenido descendiendo a donde no descendieron las oligarquías. (Las declaraciones del mensaje así lo prueban).

El Senado ha cumplido con su deber al llamar al orden a los hombres que hablan de empréstitos de 20 millones y mantienen un presupuesto que la capacidad económica de la provincia no puede soportar.

Así no se hace gobierno y si el Ejecutivo se desvía de la buena senda, a ella debe traerlo el Senado, con su acción y con su voto.

Huelga postal

Ayer, inesperadamente, estalló en Tucumán una huelga que no tiene precedentes en nuestro país: la huelga de empleados de correos y telégrafos de la nación.

No conocemos los motivos determinantes de ese movimiento levantisco que viene a perturbar la marcha regular de uno de los mecanismos sociales más necesarios, ni se requiere conocerlos para protestar contra los causantes de esa perturbación.

Un servicio público de la singular naturaleza del correo, no puede estar sujeto a las mismas incidencias que las comunes actividades del trabajo expuestas a pleitos entre las partes contratantes.

En el servicio postal, el Estado y el pueblo mismo son esas partes, y es tan íntima la conexión de intereses, que lesionar los unos es lesionar los otros.

Alzarse, pues, contra la "Superioridad", como se dice en el lenguaje burocrático, es alzarse contra la entidad de la que los mismos sublevados forman parte integrante; es ir contra la sociedad en general y ésta no puede solidarizarse con quienes la hieren en forma tan directa.

Se ha evidenciado ya, que existe de parte del actual gobierno nacional, algo más que benevolencia para los humildes.

En la Casa Rosada escúchanse todas las quejas, sea quien fuere el que las lleve hasta el estrado presidencial.

Queda, por lo tanto, franca una vía pacífica e inocua para la colectividad, para alcanzar reivindicaciones o mejoras, sin necesidad perentoria de apelar a violencias tales como la huelga, cuyas graves consecuencias son incalculables.

Gente joven en su mayoría, los empleados postales fácilmente se exaltan, y quizás dieven la nota más de lo regular. Por fortuna, su misma condición de funcionarios que deben reunir ciertas cualidades de moralidad y de instrucción, les obliga a ser reflexivos y no excederse como—justo es reconocerlo—han procedido hasta ahora.

La excepción del personal de Tucumán es, por ese mismo motivo, alarmante; y fuera lamentable que se le imitara secundando un movimiento que no goza ni puede gozar de simpatías en la opinión pública.

Por otra parte, es bueno advertir a los funcionarios postales, de jefes a buzonistas, que el pueblo, sin que ellos abandonen los servicios, habrá de defenderlos en caso necesario, si es que han sabido captarse la buena voluntad general desempeñando con celo sus funciones.

Por eso debe recomendárseles que como el mejor recurso de defensa y de prestigio para sí mismos, cuiden ante todo de dignificarse ante el concepto público perfeccionando la labor que realizan, y poniendo en cada uno de sus actos el sello de un criterio superior y de una voluntad honesta.

Esa será su gran fuerza moral y no tendrán necesidad de apelar a huelgas para conseguir justicia.

NUEVO INSPECTOR GENERAL DE PROVINCIAS

La inspección general de provincias es una dependencia del Consejo Nacional de Educación, encargada de la superintendencia inmediata sobre las inspecciones seccionales de escuelas nacionales en las diversas provincias del territorio argentino.

Mientras ese organismo estuvo a cargo del doctor Juan P. Ramos, actual vocal del propio Consejo, fué la inspección de provincias algo más que un mero intermediario entre el Consejo y los inspectores seccionales, al solo objeto de transmitir a estos últimos las disposiciones de aquél: fué un elemento de acción e iniciativas que en más de una ocasión impuso contra viento y marea a la corporación escolar sus puntos de vista, precisamente porque el hombre que la desempeñaba entendía que su papel no era el de un simple convidado de piedra en la marcha de las escuelas nacionales, cuyo mecanismo estudió y dominó sin ser maestro.

Bien claro está que el doctor Ramos hubo de luchar en más de una ocasión sin éxito, contra la apatía imperante en las altas esferas del gobierno escolar; pero su obra de conjunto marca una huella profunda en la inspección de provincias, traducida en múltiples resoluciones de orden técnico-administrativo y en una ardua tarea de renovación de procedimientos encaminada a reducir los trámites a su más simple expresión, en beneficio de las verdaderas y urgentes necesidades de la escuela.

Al abandonar la inspección el doctor Ramos, hízose cargo de esa dependencia, con carácter interino, el señor Adolfo Comandier. Este funcionario, que anteriormente desempeñaba una subinspección general, no ha demostrado en su larga interinidad poseer aptitudes para el puesto, sino que se ha limitado a lo que más arriba decíamos: a decir amén cuando el Consejo ha resuelto y a pasar comunicación de las disposiciones superiores a los inspectores seccionales. Ni una iniciativa, ni una sola resolución que pueda fijar su opinión personal en las complejas cuestiones escolares.

Habrá contribuído a ello, por lo menos en parte, el carácter interino de su gestión; interinidad prolongada, y dicho sea de paso, durante un plazo absurdamente extenso. Cualesquiera que sean las causas de su esterilidad, es lo cierto que nadie ha de deplorar la marcha del señor Comandier.

Ahora bien: en la sesión del miércoles de la presente semana, el Consejo Nacional de Educación ha designado para ocupar esa inspección, en carácter de titular, al profesor señor Santiago Peralta.

Para nosotros tiene suma importancia ese nombramiento, pues en esta provincia funcionan alrededor de ciento sesenta escuelas nacionales, cuya buena marcha depende en forma inmediata del bien probado celo y competencia del actual inspector seccional; pero con la condición sobreentendida de que en el superior inmediato encuentre a un funcionario que lea los informes y estudie los proyectos de reorganización, para proveer en justicia y hacer de lado, cuando así convenga, la letra fría y antipráctica muchas veces de los reglamentos.

Hemos de seguir con atención los primeros actos del señor Peralta, que hasta ahora es para nosotros un ilustre desconocido, lo cual no obsta para que deseemos sinceramente poder pronto aplaudirlo, lamentando que nos obligue a lo contrario: a censurarlo.

Radicalismo tucumano

Los radicales de Tucumán se han unido. Después de las divisiones y la gresca entre correligionarios, celebran de mancomún el acuerdo, concurriendo "rojos" y "azules" a los mismos festejos y asistiendo a un mismo banquete.

Después de todo, esa unión no es una sorpresa; a menudo se registran conciliaciones idénticas, sobre todo al cerniese algún peligro común a los divorciados.

En estos casos, la solidaridad partidaria prevalece, y los que antes se echaban los trastos por las cabezas, se estrechan en un abrazo.

En fin de cuentas, todos los hombres padecemos debilidades y también somos capaces de gestos y abnegaciones. ¿Por qué no habrían de hacerlo los radicales tucumanos?

Opinión del ministro Araya

sobre las rendiciones de cuentas en tiempo del doctor Menchaca

En el transcurso de la interpelación de ayer, formulada al P. E. por el senador Thedy, dijo el ministro Araya, refiriéndose a la administración del doctor Menchaca:

—El gobernador Menchaca mandó siempre a su término, a las Cámaras, la rendición de cuentas. Fué la legislatura la que no cumplió con su deber.

Este reconocimiento sobre la rectitud administrativa del doctor Menchaca, contrasta abiertamente con los cargos y acusaciones contra el anterior gobierno, formulados por los correligionarios del ministro Araya.

¡Así se escribe la historia!

Esto, en buen castellano, no es otra cosa que cantar la palinodia.

"La Bola de Nieve"

Ayer, la administración de "Santa Fe" pagó el dividendo que les correspondía a los siguientes tenedores de bonos de "La Bola de Nieve".

Rodolfo Quinteros, Cleto Galán, Gaitán Huss, Magdalena C. de Galán, Castor Galán, Rafaela Pegarano, Marcos Greco, Domingo Piccioni, Federico Reiguzli, Micaela Baez, Diamante Laram, Pedro Caprio, L. Roglio, Alfredo Lerour, Estanislao Martínez, Manuelita Salva, Teófilo Andreotti, Josefa M. Comas, Rosa Andreotti, Joaquín Andreotti, Miguel Sarno, Rodolfo Maitzinger, Arturo Mas, Angel Bianchi, Regina Cabral, Isabel Cabral, María L. Nogueras de la Riestra, Aldino Ferrisi, Francisco Bugconi, Celina M. de Gómez, Rodolfo Tochi y Rómulo Lescano.

Hoy, de 3 a 6 p. m., se seguirá pagando.

El proyecto del Dr. Oliva

Una comisión de maestros visitará esta mañana al presidente de la Cámara de diputados, con el fin de rogarle interponga sus buenos oficios para que el proyecto del doctor Oliva, sobre reformas a la organización escolar en vigencia, sea impreso en la imprenta oficial y distribuido entre el personal docente de las escuelas de la provincia.

El propósito perseguido por los iniciadores de tal gestión es que los maestros en general conozcan el proyecto antes de ser discutido, y puedan en consecuencia formular las objeciones que la experiencia les aconseje, bien dirigiéndose a su propio autor o por medio de la prensa.

Tratándose de una cuestión que tan excepcional interés reviste, estimamos que el presidente del cuerpo legislativo mencionado, ha de considerar la petición como un caso de excepción justificada y procurará complacer a los miembros del magisterio.

POLITICA ESPAÑOLA

La primera impresión que produjo en general la constitución del actual gabinete español fué la de que un gobierno formado con elementos tales conjuraba la gravísima crisis político-social que de largo tiempo atrás venía minándolo, con amenaza de desquiciamiento inminente, los resortes de la vida institucional de la península.

Por eso produjo gran satisfacción y grata sorpresa dentro y fuera de España la cohesión de los más prestigiosos jefes de los grupos políticos en la hora supremamente grave por que el país atravesaba. Pero, como todo tiene sus peros, los augures de la política internacional estimaron que un gobierno integrado por elementos tan heterogéneos y de tan encontrados intereses no tendría larga vida.

Sin embargo, cabe señalar que los últimos actos producidos están contribuyendo en forma poderosa a afianzar el arraigo del gobierno español, destacándose por su extraordinaria significación el reciente decreto de amnistía que comprende a los desertores e infractores a las obligaciones militares, a los sublevados a bordo del buque de guerra "Numancia" y a todos los presos políticos, entre los que se cuentan, naturalmente, los cuatro socialistas que dirigieron desde Madrid la huelga revolucionaria del año pasado, que habían sido condenados a cadena perpetua por los tribunales militares.

Y se da así el caso de que bajo un gobierno formado por personalidades tan descollantes como Alba y Cambó y Dato y García Prieto, y presidido por un político tildado de ser antes que nada autoritario, se promulgue la ley de gracia más amplia y completa para todos los delitos político-sociales de que los españoles puedan hacer memoria en los últimos tiempos.

Por supuesto, el propio volumen de los hombres que constituyen hoy el gobierno de España y la acción democrática de aquel régimen disgregará tarde o temprano a esos elementos; pero hay ya indicios suficientes para opinar que la labor realizada no ha de ser puramente circunstancial y que, por el contrario, ha de marcar una etapa de renovación y construcción en los destinos de aquel pueblo, tan azotado estos últimos años por las ambiciones y torpezas de sus clases directrices.

Así sea.

Buscando petróleo

El gobierno de Jujuy ha resuelto que a la brevedad posible se efectúe una serie de estudios en los parajes petrolíferos de esa provincia, habiendo sido comisionado para ello el ingeniero Guillermo Bonarelli, perteneciente al departamento nacional de geología.

Dichos estudios se irán alternando con trabajos de perforación, para los que ya se cuenta con los materiales necesarios.

Sería de desear que esa plausible iniciativa prosperara hasta obtener resultados prácticos.

LEGISLATIVAS

CAMARA DE SENADORES

Poco antes de las 3 de la tarde de ayer se reunió el Senado de la provincia, con asistencia de la mayoría de sus miembros.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la secretaría hace conocer a la Cámara los siguientes

Asuntos entrados

1. El Club Comercial de Santa Fe solicita de la H. Cámara sancione el proyecto de empréstito pasado en revisión por la H. C. de diputados.

2. El P. E. envía cuarenta expedientes de créditos que han pasado a ejercicios vencidos, solicitando autorización para abonarlos de rentas generales.

3. La Sociedad Rural de Rafaela solicita de la H. Cámara la sanción definitiva del proyecto de empréstito.

—Juan Marchio solicita de la H. Cámara se le considere como un caso de excepción en la ley reglamentando el ejercicio de la medicina, cirujía, obstetricia y odontología.

5. El senador Beaupuy presenta un proyecto creando un juzgado de primera instancia en lo civil y comercial y otro de instrucción, en Rafaela.

6. Doña María de Medici, solicita se modifique el proyecto sobre el arte de curar, sancionado por la H. Cámara de diputados.

—

Acto seguido el senador Cepeda abandonó la presidencia para hacer una extensa exposición de los sucesos desarrollados en el departamento Constitución, a raíz de las elecciones comunales realizadas últimamente.

Preside entonces la sesión el senador Virasoro. El ministro de hacienda doctor Araya se halla presente, y manifiesta su extrañeza por haber sido llamado a la Cámara cuando se está tratando un asunto que no especificaba la nota que se le pasara.

El senador Cepeda expresa que la presidencia no ha invitado al ministro a su recinto, a lo que éste contesta que le ha hecho un empleado de la misma, que no nombró.

Continúa el senador Cepeda haciendo una exposición minuciosa de los hechos consumados en Máximo Paz, antes de la elección municipal de ese punto, señalando los fraudes allí cometidos por el oficialismo, la presión ejercida por la policía, el encarcelamiento de ciudadanos opositores y otros actos delictuosos que han dado motivo a la intervención de la justicia del crimen.

El ministro trata de desvirtuar, sin conseguirlo, porque las pruebas presentadas por el senador Cepeda son concluyentes, los gravísimos cargos que éste formula contra las policías de Constitución.

Termina haciendo moción para que se trate sobre tablas el siguiente

proyecto de ley

Art. 1o. Declárase cesante a la comisión de fomento de Máximo Paz.

Art. 2o. El Poder Ejecutivo nombrará un interventor a objeto de que presida y controle el proceso eleccionario para la elección de la nueva comisión.

Art. 3o. El interventor procederá a reunir la junta de mayores contribuyentes que corresponda, la que procederá a desempeñar sus funciones determinadas por la ley n.o 1780.

Art. 4o. Declárase caduco el padrón comunal existente, debiéndose formar el nuevo dentro de los plazos estatuídos por la misma ley.

Art. 5o. Hasta tanto se instale la comisión que resulte electa, el interventor desempeñará las funciones imprescindibles que competen a la comuna.

Art. 6o. Comuníquese, etc.

—

El senador Caminos observa que lo prudente sería que el proyecto pase a comisión para que la Cámara pueda estudiarlo.

El senador Costanti considera la conveniencia de que el proyecto sea tratado en la sesión de mañana con o sin despacho de comisión.

Modificada en esa forma la moción del senador Cepeda, que hace suya esa modificación, se pone a votación, siendo aprobada.

El ministro de hacienda da cuenta a la Cámara de las cantidades que en acuerdo de ministros se han fijado para gastos diversos, y sostiene con argumentos inconsistentes que son destruídos por la réplica contundente del senador Thedy, la legalidad y constitucionalidad de esos gastos. Y arguye en favor de su tesis, que los gobiernos anteriores han hecho lo mismo, citando múltiples casos en que sin sanción legislativa, han contraído compromisos, omitiendo a pesar de todo lo realizado en el lapso de tiempo comprendido entre el 98 y 1907, esto con la consiguiente sorpresa de la Cámara.

El senador Thedy refuta brillantemente al señor ministro, probando concluyentemente con citas de la Constitución y las leyes de la nación y de la provincia, así como de renombrados financistas, que esos gastos son ilegales y están a todas luces fuera de la Constitución. Desmenuza uno por uno los argumentos que han dado pie al ministro para sostener lo contrario y así termina su exposición en medio de un continuo dialogar, a ratos violento, con el señor ministro, que a cada instante interrumpe al orador.

A cada interrupción, el ministro de hacienda es aplaudido por el señor Gaco, quien parece haberse constituído en su asesor, dado las señas de aprobación o desaprobación que le hace desde el sitio en que se encuentra, cuando no indicaciones escritas que le hace llegar. También le aplauden los diputados Ramírez y Nogués.

Cuando el doctor Thedy empieza a tratar de la imprenta oficial, los senadores disidentes se inquietan y parece estuvieran sentados sobre alfileres. Hasta se pretende impedir que se trate ese punto, considerándolo fuera de la cuestión, habiendo necesidad de ponerlo a votación.

De ella resulta lo que el doctor Thedy piensa y continúa éste probando en forma elocuente la ilegalidad que implica la instalación de esa imprenta. Y es entonces cuando los diálogos entre el senador que expone y el ministro que contesta, se hacen más violentos, obligando a la presidencia a usar cuatro veces de la campana grande.

Por fin, el doctor Thedy termina sometiendo a la consideración de la Cámara la siguiente

Minuta

El honorable Senado vería complacido que el Poder Ejecutivo ajuste en adelante su conducta en lo referente a la administración de las finanzas, a las leyes y Constitución de la provincia.

Puesta a votación, fué aprobada, pasando la Cámara a cuarto intermedio a las 8.30 p. m., hasta hoy a las 10 a. m.

DIPUTADOS

La Cámara de diputados sesionó también, tratando diversos asuntos que daremos a conocer en nuestra edición de mañana.

Desde Buenos Aires

ESPECIAL PARA "SANTA FE"

Comentarios aquí sobre cosas de ahí — La criminalidad creciente — Sobre educación pública — A propósito de una herencia.

Dentro de los círculos políticos donde se tienen buenos informes acerca de las cosas de Santa Fe, corren rumores un tanto intencionados con respecto a la conducta "moralizadora" del intendente del Rosario doctor Ferreyra, conducta que, pese a los ribetes de buen gobierno les parece a muchos un tanto escabrosa y hasta cierto punto sanchesca. Los comentarios al caso, admiten que el intendente aludido sostenga como lo ha sostenido con un gesto el chubarrón concejil que descargó el chubasco sobre la gestión del doctor Remonda; pero lo que no ven claro es la manía o nerviosidad reorganizadora que está ejerciendo su crisis aguda en todos los actos del doctor Ferreyra.

A propósito de tal cuestión, viene a las mientes una vez más el caso de que no siempre la apostura del comité, ni la chácara del círculo, ni el diploma de la universidad reunen la suficiente eficacia, como para dar a los hombres la dificilísima cualidad gobernadora que sabe llegar a los actos más enérgicos y decisivos, sin que pierda la balanza su debido equilibrio.

Los entendidos en la política de ahí dan como segura la caída del doctor Ferreyra en virtud de su actitud casi agresiva hacia elementos que por vía de sacrificio se creen con derecho a una conducta de consecuencia por parte de los hombres de la situación.

—

Se ha dado a la publicidad un informe de la cámara del crimen haciendo sucintas indicaciones acerca de lo urgente que ya es legislar en materia penal, reformando los códigos de fondo y forma.

Con tal motivo, la prensa seria estudió en largas tiradas editoriales el punto, para llegar a la definición de que existe un gran crecimiento de hechos criminosos, y de que las leyes carecen de oportunidad y hasta de aplicación. Es decir, se llega a lo mismo que al comenzar, o sea un círculo vicioso. Hay en ello una falta de valentía moral y de sinceridad que abruma. Demasiado saben los articulistas que la mayoría de los juristas no irán nunca al terreno de las claridades, lo que llamaríamos "ductibilidad" de la ley, para expresar su inteligencia orgánica que sería la manera de colocarla en un régimen de amplio criterio según la ciencia de pensar en derecho; y no según la cómoda rutina de actuar con la ley. Llenos están los tribunales de testimonios de lo que afirmo, testimonios que por muchos motivos han llevado al ánimo de los hombres versados, un desastroso concepto del foro...

Nada tienen que alegar quienes ejerzan su abogacía con ilustración, que son los menos. Existe en el ambiente una tendencia brutal por sobresalir, por lograr; pero sin haberse antes concretado las fuerzas, y sin haberse analizado nuestra propia condición. Ambos puntos representan la cuestión fundamental, porque sin medir las fuerzas se ignora la necesidad que habría de castañas, y sin conocernos a nosotros mismos, ignoramos cuál es el resorte real que poseemos. Aficionados al tráfago y al bullicio porque se ha dicho que ello representa vigor y vida, hemos creído hallar más expedito así el camino y estamos marchando a empellones, a pura sorpresa. Vamos eliminando trabas de conciencia, porque comprendemos que no estamos en el bien, pero nos parece que nuestro mal es un llavero en que llevamos las ganzúas del éxito.

De ahí el desnivel de la moral, el aguzamiento de las facultades malignas, y detrás, el delito. Luego, pues, debiése decir que hay necesidad de fomentar un sistema nuevo de instrucción al ciudadano, por el que reconozca cuán grande es la verdad en la lucha del vivir, sobreponiéndose a la zozobrante faena del aporreamiento este, con que cada cual aspira a medrar, caiga el que caiga.

La conservación del carácter no sufría con esa verdad. Antes bien, se ha comprobado que por los actuales procedimientos, las cualidades del hombre superior están de baja. El audaz afirma ser genio. El granuja, procura asimilar las enseñanzas ajenas y oficia como sabio. El adulón es centinme. El trabajador, víctima, y el hombre útil, el naturalmente apto para todo resulta un inadaptado... He ahí el punto de arranque para legislar. Antes que todo hay que profundizar los orígenes del mal, y sobre ellos hincar la piqueta de la reforma.

—

Podría creerse que al incurrir en estos comentarios que se relacionan con el vasto problema de la educación, existe de nuestra parte un afán iconoclasta de hurgar las llagas que nos cubren. Lejos de tal propósito, creemos un deber argentino hablar y discutir en todo momento de nuestros defectos, para buscarles el remedio que han menester.

Una recorrida por los institutos superiores nos basta para comprender la verdadera condición de la docencia, que es base para organizar los cerebros confiados a su tutela. Y hemos experimentado una profunda desilusión al constatar que, salvo determinados casos, la instrucción se hace por las pautas del sistema, sin despliegues que marquen una ruta al carácter. Tal vez no erremos al afirmar que hay en aquel sistema un tanto de presunción perniciosa, ya que al estudiante se le deja ignorar el albedrío de sus inclinaciones intelectuales, único factor que ha dado a otras sociedades, cerebros potentes y espíritus invencibles.

—

Acaba de conocerse la distribución de una herencia cuantiosa. Cuatro millones repartidos entre las sociedades de beneficencia, un par de millones como regalo de "veraneo" al gobierno, y otro tanto en cuotas graciables. Total, una riqueza restada al organismo cojectivo de la economía nacional durante algunos lustros, y asegurada, para más en una forma que no va a rendir sino un beneficio reducido a un mínimo, cuando por su capacidad debiera rendir el máximum. Esto constituye un ejemplo que merece un estudio especial para que si bien el Estado no puede torcer los absurdos designios que frecuentemente ocurren en los testamentos, tenga por lo menos la facultad de gravar en un alto porcentaje al usufructo dejado a favor de instituciones, que por una razón u otra, cuentan ya con diversos recursos, y con los capitales así recaudados, que serían enormes, organizar la caja nacional de reposo, para todo ciudadano que después de larga lucha, llegue a la vejez sin fuerzas y sin dinero. Así cerraríamos los asilos y abriríamos muchas más escuelas.

Santiago Futer Castresoy.